República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 17 DIC 2013

VISTO:

El Expediente Nº 4453 - ME - 13; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME Nº 301/06, se aprobaron las normas y procedimientos jurisdiccionales para la presentación, organización y aprobación de las acciones de Capacitación, Perfeccionamiento y/o Actualización Docente, que responden a los requerimientos de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 1 el Instituto Superior de Formación Docente N° 801 de Trelew solicitó el Auspicio de las I Jornadas Internacionales de Didáctica "Problemáticas en torno a la enseñanza en la Educación Superior. Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas", organizadas por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de Villa María), que se realizó los días 31 de julio y 01 de Agosto de 2013, en la localidad de Villa María, provincia de Córdoba;

640

Que a fojas 10, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que la mencionada capacitación acreditó una duración de dieciséis (16) horas reloj;

Que el evento cuyo auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación del Artículo 32º, Punto 3); de la Ley I - Nº 18;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la Presente Resolución, las I Jornadas Internacionales de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

LEGISLACION
CPIE
CHUBUT
Nº 4380

Didáctica "Problemáticas en torno a la enseñanza en la Educación Superior. Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas", organizado por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de Villa María), que se realizó los días 31 de julio y 01 de Agosto de 2013, en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba

Artículo 2º.- Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 4º.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Nivel Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew - Rawson - Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), Juntas de Clasificación Docente de Educación Inicial y Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Primaria, Dirección General de Educación Secundaria, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas Villa María Córdoba, sita en Av. Jauretche 1555 C.P. 5900 Villa María Córdoba, Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Prof. María Manuela Sánchez
Subsecretaria de Política.
Gestión y Evaluación Educativa
MINISTERIO DE EDUCACION

GUILLERMO GERMÁN FIRMENICH
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

RESOLUCIÓN - ME- Nº 640

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación